

Acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno n° 39

26 de enero de 2015

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió, el pasado 26 de enero, alcanzándose los siguientes acuerdos (extractados):

- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada en sesión el día 22 diciembre de 2014.
- Aprobar la colegiación de 52 ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Aprobar la colegiación de 5 Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos que han solicitado su incorporación al Colegio.
- Aprobar la colegiación de un solicitante con título homologado por la Universidad de Carabobo (Venezuela).
- Inscribir en el Registro de Sociedades Profesionales a la sociedad Civiliza Ingeniería S.L.P.
- Dar de baja en el Registro de Sociedades Profesionales a la sociedad Structia Proyectistas Asociados S.L.P.
- Dar de baja en el Registro de Sociedades Profesionales a la sociedad GGMM Static S.A.P.
- Aceptar la dimisión de Tomás A. Sancho Marco como vocal de la Comisión de Admisión del Comité de Deontología y elegir y designar a Pedro Escudero Bernat como vocal de la Comisión de Admisión del Comité de Deontología del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Facultar a los secretarios de Demarcación para representar, solidariamente, al Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos en certificados digitales y, en concreto, en la expedición o emisión del visado y la certificación de trabajos profesionales operando con certificado o firma digital, así como para la solicitud de certificados digitales.
- Proponer el modelo desarrollado en el PDE de prestación de servicios, para analizarlo en la próxima Junta de Decanos e implementarlo, en su caso, en toda la Corporación.
- Tras debatirse los distintos aspectos analizados en la Junta de Gobierno, en el Patronato de la Fundación Caminos y en el Consejo Asesor, se aprueba la propuesta de elaborar los contenidos de un Máster de Dirección, para Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que contemple el aspecto de liderazgo tanto en el sector público como en el ámbito empresarial internacional.
- Remitir a la Comisión de Admisión del Comité de Deontología una queja deontológica para que le dé la tramitación que corresponda de acuerdo con el Reglamento de Procedimiento Disciplinario del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Proponer a Teodoro Estrela Monreal como presidente del Comité Permanente del Agua del Consejo Mundial.
- Celebrar del 22 al 24 de junio, organizado por la Fundación Caminos, el Foro Global de Ingeniería y Obra Pública en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en su sede de Santander.
- Celebrar, organizado por la Fundación, un ciclo de desayunos de trabajo con los líderes de las fuerzas políticas de ámbito nacional que concurren preparando los temas que afecten a la profesión, al próximo ciclo electoral, para evaluar su postura ante los principales retos de nuestra profesión: contratación de obra pública, internacionalización de las empresas y los colegiados, calidad de las enseñanzas de Máster, etc., aportando las Comisiones de la Junta de Gobierno, cuestiones para el debate. ■

